

Nosotras, mujeres defensoras de los derechos humanos y los territorios en el Sur Global, trabajamos para mejorar las vidas de las personas en nuestras comunidades y demandamos respeto, protección y reconocimiento por nuestras aportaciones a la preservación de la vida.

La tierra es esencial para la vida y para el pleno disfrute de los derechos humanos: la tierra en la cual los pueblos han vivido durante generaciones provee más que un hogar, provee alimentación y formas de vida.

Este mes, 45 mujeres defensoras de los derechos humanos de México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Colombia, Chile, Ecuador, Palestina, Myanmar, Indonesia, Filipinas y Camboya, comprometidas con la defensa del derecho a la tierra, el territorio, el ambiente, el agua y los derechos de los pueblos tradicionales e indígenas, nos hemos reunido virtualmente para compartir nuestras perspectivas, resistencias y sueños de mundos posibles, para fortalecer nuestras redes de solidaridad, y demandar el respeto a nuestros derechos. Exigimos ante la ONU y la comunidad internacional, la plena implementación de los derechos humanos de nuestras comunidades, y que se reconozca nuestro rol central en la protección de la vida y de la naturaleza.

Nuestras contribuciones a la construcción de un planeta más sano, y a la vida digna son numerosas y deberían ser celebradas y promovidas por los gobiernos y la comunidad internacional: nosotras construimos paz y exigimos justicia para nuestras comunidades, nosotras protegemos el ambiente y los bienes comunes de la avaricia y la destrucción, lideramos caminos verdaderamente sostenibles hacia la justicia climática, y resistimos a la discriminación y a la opresión de las estructuras patriarcales.

Lo que enfrentamos

Nos afecta el empeoramiento de las condiciones económicas, la crisis climática, la falta de acceso a la educación y servicios de salud, y la carga tradicionalmente atribuida a nosotras sobre los cuidados de nuestros seres queridos y comunidades. Al ser mujeres, enfrentamos discriminación en los espacios públicos, además de marginalización, racismo, machismo y violencia basada en género de la mano de agentes estatales y no estatales, mientras defendemos nuestros derechos como mujeres y como guardianas de nuestras comunidades y bienes comunes. Como mujeres defensoras de derechos humanos estamos en la intersección de todos los sistemas de opresión mantenidos por aquellos en el poder. Además de esto, ahora la pandemia del Covid-19 está siendo usada por nuestros gobiernos para impedirnos movilizarnos para defender nuestros derechos. Las leyes sobre la emergencia y las nuevas restricciones intentan encerrarnos en nuestros hogares, mientras avanza la invasión de las industrias extractivas en nuestras tierras.

Nuestras comunidades se encuentran bajo la amenaza de las industrias extractivas y la destrucción ambiental. La corrupción, complicidad e inacción de los gobiernos y la presencia de grupos armados empeoran las condiciones climáticas. Nuestras comunidades se han visto empobrecidas y desplazadas por los conflictos y la violencia generada por intereses económicos que nos despojan de nuestras formas de vida y nuestros territorios, y solo sirven para enriquecer a los ya poderosos.

No nos quedaremos calladas mientras se nos nieguen las necesidades y servicios básicos, mientras nos criminalicen, nos desplacen y nos ataquen. ¡Haremos que nuestra voz sea escuchada!

Situaciones particulares en algunos países

En **Nicaragua**, continúan los ataques violentos a comunidades indígenas en la costa atlántica, forzándoles a desplazarse de sus tierras sagradas. El 13 de agosto de 2021 integrantes de las comunidades Mayagna y Miskitu fueron masacrados por hombres no indígenas fuertemente armados, dos mujeres fueron violadas antes de ser asesinadas. El aparato de Estado continúa reprimiendo a la sociedad civil y a aquellos que alzan su voz para proteger la vida de otros. Al mismo tiempo, 10 mujeres presas políticas continúan detenidas y se adoptan más y más leyes para criminalizar, eliminar y aniquilar a cualquier oposición al gobierno de Ortega. Todo esto ocurre a pesar de las resoluciones adoptadas en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU respecto a Nicaragua en 2020 y 2021.

El Salvador está yendo tristemente en la misma dirección, con el incremento del autoritarismo y los discursos de odio en contra de las mujeres feministas y defensores de derechos humanos. Las mujeres en El Salvador están haciendo un trabajo vital para defender los derechos sexuales y reproductivos y para preservar las fuentes de agua fundamentales para la vida, evitar que sean vendidas a corporaciones privadas o sean acaparadas para proyectos residenciales y turísticos, con el resultado de privar a las comunidades locales de este vital elemento.

Honduras continúa siendo un país letal para personas defensoras del territorio y el ambiente. Aún no hay noticias sobre los cinco jóvenes Garífunas, víctimas de desaparición forzada en 2020, mientras ocho defensores del territorio de Guapinol fueron detenidos de manera arbitraria por un periodo de 2 años, luego de haber abogado por la permanencia en el territorio de cientos de personas y por oponerse a un proyecto minero que amenaza sus derechos básicos. Los proyectos hidroeléctricos continúan afectando el derecho al agua y desplazando a comunidades, y los proyectos mineros son otorgados por el gobierno sin consentimiento de las comunidades indígenas y tradicionales. La corrupción está tan extendida en Honduras que no hay cabida para la justicia.

En **México** las mujeres que defienden el derecho a la tierra y al territorio trabajan en un contexto donde la violencia hacia las mujeres está normalizada. Enfrentamos asesinatos y criminalización, y nuestro riesgo ha aumentado debido a discursos estigmatizantes por parte de las autoridades de los más altos niveles. Por ejemplo, miembros de la organización Mexicali Resiste están siendo criminalizadas por defender su derecho al agua en contra de la cervecera transnacional “Constellation Brands” que tiene el respaldo del Estado. En la Sierra Norte de Puebla, comunidades indígenas están defendiendo sus tierras y modos de vida contra la construcción de un proyecto hidroeléctrico que busca generar energía para Walmart. En Unión Hidalgo nuestras hermanas están reclamando su derecho a participar en la toma de decisiones sobre el futuro de sus comunidades, y resisten para proteger sus territorios y formas de vida ante la imposición de parques eólicos franceses en sus tierras.

En **Guatemala** la histórica discriminación contra los pueblos indígenas va de la mano de la imposición de proyectos extractivos en sus comunidades, avalados por las autoridades nacionales. Miembros de la Resistencia Pacífica de la Puya han enfrentado falsas persecuciones por su labor de protección a sus comunidades ante la imposición de un proyecto minero en el que se ha violentado el derecho a la consulta previa, libre e informada.

En **Chile**, la impunidad ante las amenazas de muerte, intentos de secuestro a los hijos de activistas, y el constante acoso al que son sometidos, demuestra el resultado de un marco gubernamental para prevenir los múltiples ataques a las personas defensoras de derechos, y de proveerles protección y acceso a la justicia con resultados contundentes. En el 2016 Macarena Valdés, defensora de la comunidad Mapuche Newen Tranguil, fue asesinada en frente de su hijo pequeño, aún hoy no sabemos el nombre del perpetrador de su feminicidio relacionado a su resistencia a un proyecto hidroeléctrico.

Colombia sigue siendo uno de los países más letales para las y los defensores del territorio y la naturaleza, los líderes indígenas y de comunidades locales, además de las personas reinsertadas tras un acuerdo de paz sepultado por el gobierno actual de Iván Duque. Este año hemos sido testigas de la brutalidad del gobierno en la represión al derecho a la protesta; violencia y asesinatos dirigidos a las personas jóvenes, discursos racistas dirigidos a las personas indígenas y campesinas que integran la Minga nacional, violencia sexual en contra de las mujeres por parte de la policía y, de nuevo, la desaparición forzada de personas y la aparición de cuerpos sin vida en nuestros ríos. En el 2021 se ha actualizado la cifra de los llamados Falsos Positivos que ocurrieron durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, confirmando que más de 6.400 asesinatos arbitrarios de civiles fueron perpetrados por la fuerza pública en su mandato. En este contexto las defensoras de derechos humanos están siendo criminalizadas y no tienen garantías de protección.

En **Palestina** las mujeres que defienden su derecho a la tierra continúan enfrentando la criminalización, la desposesión y la impunidad.

El golpe de Estado y la subsiguiente represión brutal que se vive en **Myanmar**, está afectando no sólo a las personas defensoras de derechos, sino también a comunidades enteras, particularmente a las familias de las y los defensores. Las fuerzas de seguridad, vinculadas a los proyectos extractivos, están usando la violencia sexual en contra de las mujeres defensoras, dejando un impacto inconmensurable en sus vidas y en las de y las comunidades que tienen un rol vital en la preservación de la naturaleza, la vida, la cultura y el legado para las futuras generaciones. Exigimos el fin de la violencia contra las y los defensores privados de su libertad.

En **Indonesia** nuestras tierras nos están siendo arrebatadas y destruidas por las industrias extractivas, particularmente en Java y Kalimantan. Mientras las restricciones por la pandemia son impuestas sobre nosotras por las autoridades, los intereses económicos han acelerado su posesión sobre los elementos naturales. Cuando las empresas entran a nuestras comunidades, no sólo enfrentamos contaminación y destrucción, además una violencia que se agudiza sobre las mujeres, tráfico sexual y explotación. Nuestro sistema de creencias es vilipendiado y nuestros derechos pisoteados. Necesitamos con urgencia leyes que protejan a las comunidades locales, con una perspectiva de género y desde los pueblos indígenas.

En **Camboya** los proyectos extractivos a gran escala, que incluyen represas hidroeléctricas que se encuentran bajo el discurso de las soluciones verdes, pero no corresponden en absoluto a una verdadera justicia climática- están despojándonos de nuestra tierra, recursos y destruyendo nuestra cultura. Debido a los desplazamientos nuestros hijxs no están pudiendo ir a la escuela, y las niñas temen ser atacadas sexualmente en su camino a la escuela. Debido a las restricciones impuestas en razón de la pandemia por Covid-19, no se nos permite ejercer nuestro derecho a reunirnos y organizarnos, sin embargo, los perpetradores continúan atacándonos en completa impunidad. Somos criminalizadas de inmediato si nos atrevemos a alzar nuestra voz.

En **Filipinas** los fuertes impactos de la violencia perpetrada por el Estado se sienten a través de todo el país, limitando las libertades de las personas. Con la pandemia por covid-19, medidas de restricción militarizada y cuarentena se reforzaron para controlar el virus, pero tenían una clara intención de controlar la movilidad de las personas y reprimir el desacuerdo. Incluso antes de la pandemia, decenas de miles de personas de la sociedad civil habían sido asesinadas como resultado de “la guerra contra las drogas”, “la guerra contra el disenso” y “la guerra contra el terrorismo” del gobierno Duterte. Las mujeres defensoras de derechos humanos continúan siendo víctimas de asesinato político, muchas son etiquetadas, arrestadas y criminalizadas. A pesar de esta crisis de derechos humanos,

las defensoras se unen al resto del pueblo filipino, respondiendo a las necesidades de las personas- desde cocinas comunitarias, ayuda humanitaria, servicios psicosociales, hasta trabajo colectivo en las huertas urbanas *bungkalan*, además de campañas de pruebas masivas, asistencia económica y veeduría de las respuestas a la pandemia.

Seguiremos resistiendo para proteger nuestras vidas e invitamos a la ONU a unirse a nuestro grito de justicia

A pesar de todo mantenemos nuestra lucha por la vida. Decidimos defender a nuestras comunidades y lo hacemos en honor a nuestras hermanas y hermanos que ya no están junto a nosotras en vida. No podemos esperar por procesos legales lentos e impunes, o esperar a que el próximo gobierno nos regale derechos que ya son nuestros.

Exigimos una agenda de cambios globales radicales, poniendo a las mujeres y a los pueblos rurales y tradicionales en el centro de la recuperación pandémica y en el centro de la justicia climática, contemplando la creación de sistemas económicos que no se basen en los despojos y que traigan justicia a quienes hemos sido desplazadxs, atacadxs, asesinadxs, perseguidxs, discriminadxs e ignoradxs durante demasiado tiempo.

Mientras nuestros gobiernos continúan violando nuestros derechos, nosotras exigimos a la ONU y comunidad internacional que:

- **Tomen acciones en contra de los Estados que continúan permitiendo la impunidad de cientos de asesinatos de personas defensoras de los derechos humanos y los territorios.**
- **Reconozcan que el sistema judicial penal está siendo usado como una herramienta de represión contra nosotras. Y se sumen a nuestros llamados sobre la liberación inmediata de defensoras y defensores que han sido retenidos de manera arbitraria o aislada y que los falsos cargos que enfrentan deben ser declarados como injustificados. Las personas indígenas particularmente somos víctimas del sistema de justicia que está siendo utilizado injustamente en contra nuestra.**
- **Exijan a los gobiernos y empresas actuar de manera respetuosa, siempre consultando de manera adecuada y escuchando a las comunidades, en lugar de continuar imponiendo proyectos extractivos y destructores en nuestros territorios, incluyendo también a aquellos proyectos que son promocionados como iniciativas “verdes”, pues continúan generando desplazamiento, destrucción y violencia en nuestras comunidades, incluyendo violencia sexual contra las mujeres y niñas.**
- **Hacer un llamado a aquellos Estados que están introduciendo leyes para restringir nuestros derechos a la libertad de expresión, asociación y a la protesta que son esenciales en nuestro trabajo de defensa.**
- **Desarrollar herramientas fuertes de rendición de cuentas y responsabilidades de las empresas que abusan de los derechos humanos, y asegurarse de que éstas no sean financiadas. Los mecanismos y principios de voluntariedad de las empresas que están en marcha actualmente, no están funcionando, en cambio están sirviendo para continuar la destrucción y la violencia traída por las empresas extractivas, ahora bajo el discurso de lo “verde” y “sostenible”.**

Mes de la defensa de los derechos humanos de las mujeres
Octubre 2021

- **Hagan un llamado urgente a la protección y reconocimiento de las mujeres defensoras de derechos humanos para poner un fin a la estigmatización, campañas de odio y ataques digitales en nuestra contra.**
- **Garantizar el financiamiento flexible para las mujeres defensoras de derechos humanos y sus organizaciones, para asegurar su protección integral.**
- **Promover políticas públicas enfocadas en el reconocimiento y redistribución de la carga de los trabajos domésticos y de cuidado, alentando una participación más equitativa en espacios públicos y toma de decisiones para las mujeres defensoras de derechos.**

Creemos firmemente que, si aquellos en el poder reconocen nuestro trabajo, nos escuchan y se comprometen con nuestra protección y apoyo, podemos crear cambios positivos para nuestras comunidades y para el mundo.

¡El tiempo para actuar es ahora!

Agradecemos a:



International Service
for Human Rights



REGIONAL COALITION
OF WHRDs in the
Middle East
and
North Africa